

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

**3178** *Delegación de la Presidencia de las convocatorias del Instituto de Estudios Giennenses año 2017, en el Diputado-Delegado, don Juan Ángel Pérez Arjona.*

#### **Anuncio**

Dada cuenta la Resolución núm. 78, de fecha de 19/04/2017 por la que se aprueban las bases de la Convocatoria del Premio “Investigación Agraria y Medioambiental” 2017 publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 81, de fecha 02/05/2017.

Dada cuenta la Resolución núm. 79, de fecha de 19/04/2017 por la que se aprueban las bases de la Convocatoria del Premio “Cronista Alfredo Cazabán” 2017 publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 81 de fecha 02/05/2017.

Dada cuenta de la Resolución núm. 81, de fecha de 19/04/2017 por la que se aprueban las bases del XXXI Premios Jaén de Pintura “Emilio Ollero” 2017 publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 81, de fecha 02/05/2017.

Dada cuenta de la Resolución núm. 82, de fecha 19/04/2017 por la que se aprueban las Bases de Subvenciones a Proyectos de Investigación para el año 2017 del Instituto de Estudios Giennenses y Resolución núm. 94, de 28/04/2017 publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincial de fecha 5/05/2017.

Y, en virtud de las atribuciones que me están conferidas por los artículos 34.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el artículo 63 y 64 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales, así como en el 12 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre por el que se aprueba la Ley de Régimen Jurídico para las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

#### RESUELVO:

*Primero:* Delegar en el Sr. Diputado-Delegado del Organismo Autónomo “Instituto de Estudios Giennenses”, don Juan Ángel Pérez Arjona (Resolución núm. 700 de 29-06-2015), la presidencia de las siguientes convocatorias anuales de este Instituto:

Presidencia del Jurado del Premio Cronista Alfredo Cazabán, 2017, sobre Historia.

Presidencia del Jurado del XXXI Premio Jaén de Pintura “Emilio Ollero” 2017.

Presidencia del Jurado del Premio de Investigación Agraria y Medioambiental, 2017.

Presidencia del Órgano Colegiado de las Subvenciones a Proyectos de Investigación, 2017

en el área de las Ciencias Sociales y Jurídicas.

*Segundo:* De la presente Resolución se dará cuenta al Consejo Rector del I.E.G. en la primera reunión que celebre y se publicará en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia.

Jaén, a 07 de Junio de 2017.- El Presidente de la Diputación Provincial de Jaén, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.